

# COMO IDENTIFICARME COMO CONTACTO ESTRECHO

## ¿QUÉ ES UN CONTACTO ESTRECHO?

Un contacto estrecho se define como una persona que ha estado en contacto con un caso posible, probable o confirmado de coronavirus SARS-CoV-2.

## ¿CÓMO IDENTIFICARLO?

Un contacto estrecho no es alguien que se haya cruzado con un caso confirmado de coronavirus, debe cumplirse alguno de los siguientes requisitos.

Cualquier persona que haya proporcionado **cuidados** a una persona mientras ésta presentaba síntomas.

Personas que hayan estado en el **mismo lugar** que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una **distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos**.

Trabajadores **sanitarios** que **no han utilizado las medidas de protección adecuadas**.

Miembros familiares o personas que tengan **otro tipo de contacto físico similar**.

## ¿CÓMO PROCEDER?

Informar al Servicio de Vigilancia de la Salud de Maype Salud & Prevención



Nuestro Servicio de Vigilancia elaborará un informe de "Contacto Estrecho"



Vaya con ese informe a su médico de Atención Primaria



Su médico le dará la baja médica como enfermedad común, el INSS lo tramitará a efectos de prestación como un Accidente Laboral. Deberá realizar una **cuarentena domiciliaria de 14 días**.

No es necesario que vaya a recoger los partes de confirmación ni alta, puede ir otra persona o tramitarse de forma telemática por su médico de cabecera.

## ¿CÓMO INFORMAR AL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD?

[www.maypesalud.com](http://www.maypesalud.com)



Menú superior  
Coronavirus



Contacto estrecho

## ¿Y DESPUÉS?

Su médico de Atención Primaria le hará el seguimiento y será quien emita el parte de alta